

# EL BLOQUE

PERIODICO LIBERAL

Franqueo concertado

Año XI

No se devuelven los originales

## Importantes declaraciones

### del Sr. Rivas Mateos

El director general de Primera enseñanza, que desde que se poseyeron de su cargo ha dado pruebas de una actividad admirable en el despacho de los asuntos de la Dirección, pues en pocos días resolvió asuntos tan importantes como la corrida de escalas, las instrucciones para el efectivo funcionamiento de las escuelas de adultos en toda España, las oposiciones a escuelas, colocación de interinos, etc., ha hecho a los periodistas importantes declaraciones sobre los siguientes asuntos.

#### Creación de escuelas

Constantemente se están recibiendo innumerables peticiones para la creación de escuelas en toda España y nada puede hacerse en tan justas demandas, pues no sólo se halla agotado el crédito consignado para este servicio en el vigente presupuesto, sino que ésta ya comprometido el millón de pesetas que se emplearán en el próximo ejercicio para graduar las que se encuentren en condiciones, y si el Consejo de Estado, ó en su caso las Cortes, no conceden una ampliación de este crédito, no podrán crearse más escuelas.

#### Los débitos a los maestros

Ustedes creerán—decía el director general—que todos los maestros cobran religiosamente sus haberes, pues no ocurre esto, porque existen profesores de primera enseñanza a los que se les debe seis, siete y hasta diez meses de haber, y son los llamados de Beneficencia, los cuales, habiendo ingresado por oposición y con los mismos derechos que los demás, no cobran puntualmente sus sueldos por la negligencia de las Diputaciones, pues éstas tienen a éstas son las que se hallan al corriente en los pagos. Existe alguna de ellas, como la de Badajoz, que debe por esta atención 15.090 pesetas, contándose también como deudores con partidas altas las de Almería, Albacete, Alicante, Murcia, Málaga, Lugo, Tarragona, Huesca y así otras muchas.

Otras, como Castellón, pagan con algún retraso. Esto hay que resolverlo urgentemente y cortarlo de raíz, y para ello será preciso aplicar a estos haberes la misma forma que el Estado hizo con los Ayuntamientos cuando las obligaciones de Primera enseñanza pasaron a aquél, recogiendo directamente ese dinero de las corporaciones provinciales para que el Tesoro público lo entregue a esos maestros, máxime cuando no es tan exorbitante la cifra que suponen esos sueldos, puesto que sólo llegarán a unas cien mil pesetas.

#### La Escuela de Anormales

También ustedes saben—continuó diciendo el Sr. Rivas Mateos—que existe una Escuela de Anormales y en presupuesto una consignación de 12.500 pesetas para personal. Pues bien, resulta que no hay edificio, ni enseñanza, ni alumnos recogidos por el Estado. Esto hay también que resolverlo inmediatamente. Como este caso pueden contarse otros que hay aquí.

#### Protestas contra los Tribunales de oposiciones a escuelas

Actualmente están funcionando varios Tribunales de oposiciones a escuelas, y he recibido denuncias contra la manera de actuar de los mismos. Yo he indicado a los denunciantes que delante de mí ratifiquen sus protestas para proceder inmediatamente; pero ocurre que estos señores se niegan a hacerlo por temor a represalias, porque entienden que los vocales tienen muy buenas alabadas e infidencias y nada positivo conseguirían. A mí me parece que esto es falta de valor cívico, y yo quiero hacer constar públicamente que el que viene aquí a la Dirección a denunciar un hecho y no lo sostiene, es tan culpable como el causante de la denuncia.

#### Una información y el epítome

Por último, refiriéndose el director general a los comentarios que se han hecho con motivo de unas declaraciones tuyas que aparecen en un diario de la mañana, dijo que en ellas hay una frase que le consta ha producido gran disgusto a algunos miembros de la Academia Española.

—Yo he dicho y repito—manifestó

el Sr. Rivas Mateos—que, en mi concepto, hay que reformar el epítome de la Gramática de la Real Academia de la Lengua, aunque sólo sea por caridad a los niños. Hay que simplificar y adaptar esta Gramática a inteligencias débiles. Yo no recuerdo de tortura mayor que haber aprendido de memoria el epítome. La palabra higiene fué empleada al referirme en general a los libros que se usan en las escuelas. Yo tengo derecho a criticar. A lo que no tengo derecho es a ofender; he criticado, no ofendido.

(De «El Imparcial».)



La colaboración franco belga.—Foto: R. del Rivero

## Festejando á la Patrona

El Batallón del Pascual, que guarneció esta plaza, organizó una función para el día 7, que tuvo un éxito resonante.

Se representaron varias obras y se cantó el himno militar «La canción del soldado», acompañando al improvisado orfeón la banda municipal y la de cornetas y tambores del Batallón.

Fue un éxito resonante. El público aplaudió con verdadero delirio.

El día 8 fué de gran júbilo en el Cuartel, reinando la mayor alegría en los soldados que disfrutaron un rancho extraordinario, mal llamado rancho, porque fué un banquete.

Helicítemos al cuadro de Jefes y Oficiales del Batallón, por la brillantez de las fiestas y de paso al digno Teniente Coronel, por la interior satisfacción que notamos reina en sus soldados; el aseo y orden que se advierte en el Cuartel y las mejoras que observamos desde que está al frente del mismo. Marcialidad, interior satisfacción, buena alimentación, higiene y hasta confort, que nos explica la felicitación que recibió del general Vallejo.

## HISTORIAL

### Regimiento de Castilla núm. 16

#### «El Héroe»

Fué organizado el día 1º de Junio de 1793, a expensas del Excmo. Sr. Duque del Infantado, reinando S. M. el Rey Don Carlos IV.

Hechos más distinguidos de su historial:

- 1794.—Guerra con Francia.—Primer hecho de armas, el 19 de Mayo en Coll, de la Cruz del Príncipe sobre Vitoga. 13 de Agosto, ataque á la posición de Torrades.
- 1795.—1º Marzo, acción de Bayoyas. 14 Junio, batalla de Pontós.
- 1808.—Guerra de la Independencia.—14 Agosto, primer sitio de Zaragoza. 23 Noviembre, segundo sitio de Zaragoza.
- 1809.—Continúa en la defensa de Zaragoza hasta el 19 de Febrero.
- 1810.—28 Febrero, primer sitio de Valencia. 19 Julio, acción de Morella.

1811.—25 Octubre, segundo sitio de Valencia.

1812.—Guerras Coloniales.—Nueva España (Méjico). 4 Julio, Callejones de San José.

1814.—2 Abril, Teotitlán del Ca-

mino. 12 Mayo, Vimatlán. 2 Ju-

nio, San Hipólito.

1816.—10 Febrero, Ixtapa. 21 Mar-

zo, San Salvador el Verde. 23

Junio, Ixtaquilitán. 31 Diciem-

bre, Tepexi de la Seda.

1817.—21 Enero, Tehuacán. 18 Fe-

brero, barranco de famapa.

29 Julio, Puente Palmilla.

1818.—26 Marzo, San Antonio

Huatusco. 27 Agosto, Mata

del Conejo.

1821.—23 Marzo, acción de Tepaca. Por este hecho de armas, se concede á los jefes, oficiales y tropa del Regimiento, un escudo de distinción, con el lema «Por la integridad de las Españas». 16 Mayo, con-

quista de Córdoba. 5 Julio, acción de Tabuca.

1835.—Guerra Civil. 15 Julio, Men-

digorría. 11 Septiembre, Bil-

bao. 16 Noviembre, acción de

Monte Jurra.

1836.—21 Mayo, combate de Arla-

bán. 23 Junio, acción de Bar-

anda. 26 Diciembre, tercer

sitio de Bilbao.

1837.—18 Mayo, acción de Uruie-

ta. 29 Mayo, acción de Ando-

ra. 12 Junio, acción de Bela-

soain. 17 Agosto, bloqueo de

Morella.

1839.—23 Mayo, cantera de Utri-

llas, por cuya brillante acción

se concedió al Regimiento, en

las Banderas de sus dos Bata-

llones, la corbeta de San Fer-

nando. 25 Junio, acción de

Albalate. 4 Julio, Andorra.

1859.—Guerra de África. 9 Di-

llones. 20 Diciembre, defensa

de los reductos Cisneros y la

Concepción.

1860.—1º Enero, combate en las

alturas del Río Azmir. 14 Ene-

ro, acción de Cabo Negro. 4

Febrero, acción del Río Guad-

el-feli. 11 Marzo, acción de

Samza y Sierra Bermeja. 23

Marzo, batalla de Wad-Rás.

1874.—Guerra Carlista. 25 Febre-

ro, acción de Somorrostro. 27

Marzo, batalla de San Pedro

Abanto. 2 Mayo, levantamien-

to del sitio de Bilbao. 2 Ju-

nio, batalla de Monte-Muru.

1875.—Toma de Monte Esquina.

7 Julio, batalla de Treviño.

Acción de Peñacerrada. Com-

batido de Miraballes.

1876.—30 Enero, ataque al Monte

Gangorri. 5 Febrero, ataque y

toma de Abadiano.

1896.—Guerra de Cuba. 14 Enero,

Cayo-Rosa. 11 Febrero, Nueva

Empresa. 27 Septiembre, Tumbas

Torino. 10 Noviembre, de

El Brujito.

1897.—15 Febrero, cafetal de Pe-

rico Pozo. 7 Marzo, Sabanilla.

19 Junio, toma de la Coma-

dre. 16 Agosto, Jarallones.

1898.—12 Marzo, Laguna grande.

## HIMNO DEL REGIMENTO

Castilla, Castilla! Tu nombre es España  
el nombre que evoca remotas memorias  
de empresas heroicas que fueron la entraña  
de hispanas naciones. Que emule las glorias  
que encierran tus hechos la edad venidera,  
mis tiempos, si labran excelentes historias  
de honor y bravura, harán heredera  
mi vida—lo juro!—de aquella en que brilla  
el nombre imborrable que alzó la Bandera  
que invita a cada illo al Héroe, á Castilla.

Luchemos, luchemos Será nuestra suerte

morir sin mancilla,

qué importa la muerte

si vive Castilla!

## NOMBRES DE JEFES Y OFICIALES

### Coronel

D. Reynaldo Carrero Ventura.

### Teniente Coronel

D. Nicolás Rodríguez-Arias Car-

abajo.

### Comandante

D. Santiago Taboada Goyo.

Núm. 532

### Capitanes

D. Delfín Verdún Daly.  
Juan Mediavilla Elias.  
Isidro Navarro Manzanares.  
José Cebriá Torrent.

### Primeros Tenientes

D. Nicolás Moreno Gamero.  
Carlos Argüelles Tejedor.  
Germán Oller Morente.  
Fernando Silos Hernández.  
César Alvarez.

### Segundos Tenientes

D. Jesús Lumeras.  
Francisco Rodríguez.  
Miguel Monje.  
Juan Mirón.

### Concediendo beneficios

Según nos ha manifestado esta mañana el Delegado de los Establecimientos benéficos de Cáceres don Joaquín Casati Leo, el Director general de Primera enseñanza Sr. Rivas Mateos ha obtenido del Ministro de Instrucción una R. al orden concediendo 1.500 pesetas para desedicarlas a etiencias de enseñanzas en la Escuela del Hospicio de Cáceres.

Obras de estas, benéficas para la provincia, son las que necesitamos de los políticos.

El Sr. Rivas Mateos merece felicitaciones que le enviamos sinceramente.

(De «Diario de Cáceres»).

### LOS SECRETARIOS JUDICIALES

El 9 de los corrientes se reunieron en el Juzgado municipal de esta capital, en virtud de convocatoria de los secretarios de esta provincia y la de Badajoz, para acordar los medios que debieran emplear, a fin de conseguir la reforma del nuevo Arancel, que reduce los derechos que venían disfrutando, en términos que la vida les es imposible, y mucho más en las circunstancias actuales.

Entre concurrentes y representados por el Sr. Galán y otros compañeros,

ción del Magisterio, Garrovillas; don Raimundo Rodríguez, maestro nacional, Cáceres; D. Antonio Ramos Román, propietario, Plasencia; D. Eduardo Rodríguez Ramírez, abogado, Cáceres; D. Luis Montalbán Franco, industrial, Cáceres; D. Manuel Quiroga Nieto, empleado, Cáceres; D. Florentino Gómez Cortés, empleado, Cáceres; don Arturo Sellers Vallejo, empleado, Madrid; D. Francisco Sellers Vallejo, empleado, Cáceres; D. Ananias J. Albalat, maestro nacional, Cáceres; D. Leocadio Gallego, maestro nacional, Cáceres; D. José Santiburcio, maestro nacional, Cáceres; D. José Mozo Briz, maestro nacional, Navalmaral, D. Enrique Muñoz Díaz, propietario, Guijo de Coria; D. Enrique García Batuecas, propietario, Guijo de Coria; D. Ildefonso Guerrero, propietario, Guijo de Coria; don Eugenio Breña Rubio, propietario, Garrovillas; D. Alejandro Sánchez Breña, diputado provincial, Cáceres.

D. Abeardo M. Chamorro, maestro nacional, Cáceres; D. Vicente Rodríguez Ariza, diputado provincial, Ocaña; D. Pablo Olaver Clemente, propietario, Casas de Millán; D. Vicente Muñoz de Lucas, médico, Achuché; don Emilio Herreros, presidente de la Diputación; D. Luis Grande Baudeón, expresidente de la Diputación; «El Adarve»; D. Francisco Ramos Cadenas, farmacéutico; Colegio Farmacéutico de Cáceres; D. José Acha Gutiérrez, exalcalde de Cáceres; «El Bloque»; don Bernardo Ezquer, inspector de primera enseñanza; D. Antonio Silva, catedrático de Física, Cáceres; D. Celso Alemán Ladero, diputado provincial, Cáceres; D. Emilio Plasencia Blas, diputado provincial, Madrid; D. Jacinto Martín, empleado, Torrejón de Velasco; D. Ismael del Pan, catedrático de Ciencias, Cáceres; D. Lanreano Blanco, médico, Talaván; D. Ciriaco Santos Corcho, diputado provincial, Torrejón de Velasco; D. Gabriel Perales, jefe de la Sección de Instrucción pública, Cáceres; D. Germán García Fernández, maestro nacional, Cáceres.

(Continuará).

En el capítulo 6º, artículo único, concepto 23 del presupuesto vigente, hay una partida de 25.000 pesetas para material y personal de la Inspección médica-escolar. En material se ha gastado 1.500 pesetas y 23.500 pesetas en personal.

Este es un caso verdaderamente curioso, que lo presento para que la opinión pública se entere y nos ayude, ya que la Inspección médica hace falta, es indispensable en la población escolar.

Médicos afamados como los señores Palancar, Tolosa Latour, Jiménez Encinas, etc., que trabajan, que prestan excelentes servicios al Estado, no reciben de éste ni una sola peseta.

El Sr. Masip, secretario general, también trabaja con entusiasmo y no cobra.

Pero al lado de éstos, excepción hecha del médico Sr. Teledano, que cobra 1.500 pesetas, y Castro de la Jara, que cobra 1.000 pesetas, y un par de sanitarios con 1.000 pesetas, hay una nómina de 19.000 pesetas, repartida entre médicos y sanitarios que no hacen otro oficio más que cobrar el sueldo; estos señores no tratan más que con el Sr. Peragallo. El Sr. Peragallo es el habilitado.

De modo que se da el caso curioso, eloquiente y antinómico, de que el que trabaja no cobra, y el que no trabaja cobra.

Ahora comprenderán ustedes por qué es menester poner mano con gran rapidez en este asunto, y otros por el resto.

Finalmente, las permutes entre maestros son muy frecuentes, y en el poco tiempo que llevo en esta Dirección he podido comprender que las permutes hay que mirarlas con mucho cuidado.

Sé, me consta, que muchas permutes se hacen mediando dinero; casos hay en que se eleva a 4.000 pesetas la prima.

Pues bien; esto no está castigado en el Código penal; pero yo no concedo ninguna permute donde haya este olorcillo poco santo.

De palabra amplió su contenido, contestando á preguntas de los «repórteres».

Espera el Sr. Rivas Mateos que los aludidos de cobro de haberes no justificados por el trabajo presenten su dimisión, pues de lo contrario sentirá verse en la dolorosa necesidad de dimitir en la «Gaesta».

ser de depuración, anulando lo que cuesta dinero al Estado sin reportar utilidad á la enseñanza ó á los fines que se deseaban obtener en las funciones debidas.

—Una vez limpio el solar—dice el director general—, comenzaremos á construir el edificio sobre base firme y segura.

Respecto á la Escuela de anormales, ha manifestado que en breve se publicará en la «Gaceta» una Real orden al objeto de que empiece á funcionar. Para ello se buscará personal apto en la especialidad, que ingresará por oposición ó por concurso de méritos.

También estoy reorganizando—agregó el Sr. Rivas Mateos—la inspección médica-escolar. En esto me encuentro igualmente grandes anomalías.

Mientras hay señores, como el doctor Tolosa Latour y otros, que constantemente trabajan sin retribución alguna, existen algunos señores y señoras que no tienen otro trabajo ni conocimiento en la materia que su trabajo es el habilitado.

Claro está que es insignificante la consignación de 25.000 pesetas—decía el Sr. Rivas—; pero no debe tirarse al arroyo.

Un «repórter» indicó que se habían sacado á concurso estas plazas, acudiendo más de 4.500 señores, que habían tenido que hacer bastantes despidos.

Lamentó el Sr. Rivas Mateos que tales gastos hubiesen tenido que hacerse; pero insistió en que se propone hacer una campaña dura, contando con el apoyo de la opinión.

En este punto se refirió de nuevo á los estímulos e indicaciones que ayer hacíamos, repitiendo palabras de agradecimiento.

Comprende que los disgustos que sus ansias reformadoras le ocasionen serán grandes; pero está decidido á ir adelante, y si el apoyo de la opinión no fuera el suficiente, y por personalismos ó influencias encontrara obstáculos insuperables, habría cumplido con su deber. Siempre estará dispuesto á refugiarse en su cátedra, de todo su cariño.

Y vamos al caso. Estoy estudiando una organización especial de las Colonias escolares, y me encuentro con un médico que cobra 3.000 pesetas, sin otro oficio que venir el primero de mes á firmar la nómina.

Comprenderán ustedes que esto es imposible, y, por lo tanto, hay que cortar por lozano.

Voy á presentarles otro caso que ha de proporcionarme mayores disgustos, porque hay que herir más intereses

## Sanatorina de Mateos

Contra dolores, jaquecas, reuma, mareas, y estados febriles y nerviosos.

Ventas al por mayor en esta provincia Joaquín S. Castel y Manuel García Liberal.

## Lo que dice Rivas Mateos

La labor que ha emprendido.—Recoge indicaciones de nuestras «Figuras del retablo».—Lo que piensa y lo que se propone hacer el director general de Primera enseñanza

El director de Primera enseñanza, Sr. Rivas Mateos, conversando con los periodistas sobre la buena acogida que sus declaraciones últimas merecieron á la opinión y á la Prensa, y haciendo alusión concretamente y con palabras de gratitud á lo que ayer indicábamos en nuestra «Figuras del retablo», facilitó á los periodistas que hoy le visitaron la siguiente nota:

Me he impuesto una labor muy ingrata y que me está proporcionando sendos disgustos; pero mi conciencia está por encima de toda actuación cómoda y fácil.

Yo quiero que este despacho tenga las paredes de cristal, para que el país nos vea á todos, se entere de todo y nos ayude si la gestión la encuentra acertada.

Veo al ministro parapetado en la justicia, y yo, que pienso como él, tomo la misma posición.

Al poner mano en varios asuntos interesantísimos que necesitan reforma, uno porque están sin organizar y otros porque no están organizados, se descubren pleitos de personal que hay que atacar de frente y con los oídos tapados. Personas respetabilísimas y amigos carísimos míos tienen que ser sacrificados; lo lamento, pero no hay otro remedio. A lo que no hay derecho es á cobrar servicios del Estado que no se prestan. Lo que uno no consiente en su casa, no debe tolerarse en el Estado; es más, creo que los intereses del Estado deben defenderse con más tesón y cuidado que los propios, porque al fin el Estado representa á toda la nación.

Y vamos al caso. Estoy estudiando una organización especial de las Colonias escolares, y me encuentro con un médico que cobra 3.000 pesetas, sin otro oficio que venir el primero de mes á firmar la nómina.

Comprenderán ustedes que esto es imposible, y, por lo tanto, hay que cortar por lozano.

Voy á presentarles otro caso que ha de proporcionarme mayores disgustos, porque hay que herir más intereses

(De «La Acción»).

## Mauricio Quirós Ceresoles

PROCURADOR

— — —

Agente de Negocios

## Cine de San Juan

Con gran éxito se despidió el domingo de nuestro público la simpática canción «Galatea».

La numerosa concurrencia que asistió á la despedida de esta delicada artista, ovacionó calorosamente su bien timbrada voz y sus bonitos cuplés, viéndose obligada á cantar infinidad de ellos.

El jueves, debut de las bellísimas artistas «Las Isabelinas».

Para muy en breve los debúts de «Olimpia D'Avigny», artista de gran fama en el género de variedades, y el de «Ida Darby», de no menos renombre artístico.

Para hoy martes la extraordinaria pelenaza en cuatro partes titulada «Traspaso de propiedad» y la cómica «Dos puntos filipinos».

Horas desde las seis de la tarde y precios 50 céntimos preferencia y 20 general.

## Manifestaciones del director de Enseñanza

El señor Rivas Mateos ha manifestado, que no le importan las campañas que se hagan en contra suya, para que abandone el camino que ha emprendido.

Mientras cuente con la confianza del Rey y del Gobierno, no abandonará su línea de conducta, inspirada en la defensa de los intereses de la nación.

Le ha dolido una carta del señor Bergamín, á raíz de haber separado á un hijo suyo de la Inspección médica-escolar.

En la citada carta me llama Quijote y dice que los renovadores confundimos los molinos de viento con los gigantes.

Pues bien, ahora busco yo 180 gigantes en forma de masas bipersonales, que han salido del material pedagógico.

Si no los encuentro, el asunto pasará al Juzgado.

Son ya muchos los Sanchos—dijo el director de Enseñanza—que pretenden caminar tranquilos y descansados sobre el fiaco rucio que presenta al pueblo español.

## UNA BODA

El día 5 y en la parroquia de Santiago, contrajeron matrimonio la bella señorita Felisa Redondo y el reputado farmacéutico D. Manuel García Liberal.

Fueron padrinos D. Amalia Liberal, madre del novio y D. Engenio Redondo, padre de la novia, en representación de su tío, el capitán de Infantería, D. Manuel Pernía, que por hallarse enfermo no pudo asistir á la ceremonia. Por el lado del novio, fueron sólo invitados los parientes y los íntimos de ambas familias, saliendo por la noche los novios para Madrid, donde pasarán la luna de miel. La belleza de la novia hizo que concurriera á los alrededores de la Iglesia numeroso público. Los Sres. de García Liberal, recibieron valiosos regalos y muchas felicitaciones á las que unimos la nuestra.

— — —

## EN LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA

### El Epítome, el Sr. Cotarelo

#### y la tradición

La magna y eterna cuestión.—El director y el maestro.—Entrada del «repórter» en la Academia.—Una paradoja y tres pueras.—¿Ha leído usted?—La calva, la zamarra y las zapatillas de orillo.—El Epítome y la perfección.—Definiciones y enseñanzas.—La forma científica.—Cómo debe plantearse el problema.—Un adiós melancólico.—En el regazo de la tradición

Las manifestaciones hechas por el director general de Primera enseñanza Sr. Rivas Mateos, acerca de ciertas deficiencias observadas en el Epítome de la Gramática Castellana que edita la Real Academia de la Lengua, ha dado lugar, como es lógico suponer, á muchos y muy sabrosos comentarios.

No es muy corriente en España, sin duda por ignorarse las ventajas que reporta, usar el bisturi desde el cómodo asiento de los altos cargos.

Lo vulgar es encontrarse bien hallado en ellos y avenirse á todo sin protesta.

El Sr. Rivas Mateos ha roto la tradición y nos ha dado con sus críticas un ejemplo digno de imitarse. Gracias á sus valientes palabras, podemos hoy volver á poner sobre el tapete la magna cuestión de la enseñanza pública, á juzgar por el silencio de todos en plena madurez, cuando todavía no ha brotado en su árbol ni una sola flor.

Substancialmente, el Sr. Rivas Mateos ha dicho que todo, absolutamente todo lo que se refiere á esta importante cuestión, está por hacer. No hay escuelas; no hay consignación tampoco para crearlas. Los pocos maestros que existen, no cobran. Y refiriéndose á los libros, empleó como más gráfica la palabra higiene.

En resumen: el mismo y triste y desolado cuadro de hace medio siglo, con la única variante de que el que lo trae ahora no es un opositor, un revolucionario, sino un ministerial, y un ministerial de un ministerio donde figura como ministro un renovador que todavía no ha querido, no ha podido ó no ha sabido decir esta boca es mía.

Suponemos que el Sr. Rodes, según dicen, tan buen muchacho como buen estudiante de ministro, habrá aprendido de memoria la lección del Sr. Rivas Mateos, y que no tardará en poner remedio á las faltas denunciadas.

Mientras ocurre esto, nosotros creímos de un gran interés informar á nuestros lectores sobre lo dicho por el director de Primera enseñanza respecto á las dificultades del Epítome de la Gramática Castellana, y para ello encaminamos nuestros pasos al magnífico edificio de la Real Academia de la Lengua.

No se sonrían ustedes ni se asusten. El «repórter» ha entrado en la Real Academia Española. Pocos, escasísimos son sus méritos; pero, ¡qué caray!, otros tienen menos y no por eso han dejado de entrar.

Confesemos, sin embargo, que antes de poner nuestros pies en el umbral del edificio sentimos una honda emoción. No es tan fácil como parece sustraerse al peso de la sabiduría empadronada en los nombres de los académicos. Pasado el movimiento romántico, evocador de tantos y tantos recuerdos, suspiramos fuerte y entramos en el domicilio social del idioma.

Todo en él es orden, limpieza, pulcritud y recogimiento. Diríase uno de esos conventos donde manos monjiles se esmeran en el cuidado y en el aseo de los más pequeños pormenores.

Como en el callado portal—y no crean los lectores, por tratarse de la Academia de la Lengua, que lo de callado es una paradoja—, hay tres puertas; nosotros dudamos unos instantes antes de decidirnos á llamar en la de la izquierda, á la cual nos dirigimos sin duda ninguna, arrastrados por la fuerza de la costumbre.

— — —

La abrimos, y efectivamente, un portero nos indicó, después de poner á nuestra disposición un magnífico ascensor, que subíramos al segundo piso.

Rehusamos el ofrecimiento y ascendimos despacio las escaleras, recreándonos en la contemplación de los más insignificantes detalles, saturando nuestro espíritu en aquél amable ambiente, donde hasta el silencio se nos antoja que habla el más castizo castellano. Estábamos dentro de la Real Academia!

El Sr. Cotarelo nos recibió en una elegante y confortable sala, y nosotros nos sentamos en un amplio sillón.

— — —

Venimos á que haga usted el favor de ilustrarnos. El Epítome de la Gramática Castellana ha sido objeto de acerbas críticas y queremos saber lo que opina usted sobre el caso. ¿Ha leído usted lo que ha dicho el Sr. Rivas Mateos?

— — —

No, no lo he leído, no he leído nada.

Precisamente llevábamos un número del «Heraldo» y se lo entregamos, observando al académico mientras leía.

Su calva, amplia y reluciente, es lo único que denota en él al hombre de estudio. Sus demás rasgos físicos son vulgares. Hay también en su indumentaria casera dos señales características: una zamarra color marrón y unas zapatillas de orillo.

La persona que se viste así indefectiblemente es un hombre de ciencia, de laboratorio ó de biblioteca.

Nosotros, antes de que el Sr. Cotarelo nos hablase, ya le hemos asignado un número en el casillero de los sabios. Y no nos equivocamos.

— — —

Claro está—empieza diciéndonos que el Epítome de la Gramática Castellana tiene deficiencias. En el mundo no hay nada perfecto; esto no es nuevo, lo sabemos todo, pero crea usted que nuestro Epítome no es ni mejor ni peor que el resto de los que se usan en Europa. Como es natural, la Academia de la Lengua no hace las cosas á humo de pañas, y antes de emprender una labor cualquiera, la consulta y se documenta. Tenemos una Gramática, un Compendio y un Epítome; y la estructura de éste no se diferencia en nada al de Francia y al de Italia. El Epítome es puramente un libro de definiciones, y no hay manera de ser comprendible en ellas. Ha de entenderse que necesita para la total comprensión del alumno las aclaraciones, primero, y los ejemplos prácticos, después, del maestro. Pero esto no pasa sólo con la Gramática. Pasaría lo mismo, exacta-

mente igual, con la Geografía, si el profesor se limitara á hacer aprender á sus discípulos el texto.

Serán requisados

Las personas que por razón de su profesión ó oficio pueden servir de auxiliares á las tropas.

El ganado de silla, tiro y carga; los vehículos todos con su ataúaje ó accesorios; las embarcaciones y sus aparatos, máquinas, herramientas, utensilios, material de cualquier clase, elementos para alumbrado, combustible, grasas, energía eléctrica hidráulica, de vapor, metales, medicamentos, productos químicos, víveres, edificios, campos, industrias rústicas y urbanas, talleres, minas y establecimientos industriales con su personal, material, existencias y primeras materias.

Viajeros

Han llegado á ésta, procedentes de Málaga, nuestros queridos amigos los señores de Villegas y Bermúdez de Castro (don L.) y su tía doña Isabel Bermúdez de Castro. De Plasencia, don José M. Torés.

## Herniados!!!

El braguero americano contiene todas las quebraduras, sin muelles ni aceros. Único depositario: Adolfo Díaz, Oficinal.

Especialidad en bragueros á medida y fajas de goma para la obesidad.

Se sirven encargos con rapidez.

Hules, gomas y artículos de limpieza.

Precios muy económicos.

Hortaleza, 46 y 48.—Madrid

### Concurso de maestros interinos

En vista de las reclamaciones que se han recibido en la Dirección de Primera enseñanza respecto al concurso de maestros interinos, el Sr. Rivas Mateos ha dispuesto que se haga el concurso en la referida Dirección, donde se aclararán todos los datos para remitirlos a los respectivos Rectorados.

Un voto de gracias

El claustro de la Escuela Superior del Magisterio se ha reunido, acordando conceder un voto de gracias al señor Rodés por haber concedido la autonomía, haciéndole extensivo á los señores Rivas Mateos, Rodríguez San Pedro y Azcárate, que tanto han trabajado para conseguirlo.

Se redactará el reglamento para implantar la autonomía.

El general Vallejo

El jueves, á mediodía, llegó a Cáceres el general D. Antonio Vallejo, acompañado de su ayudante de Campo el comandante D. Jesualdo de la Iglesia, del comandante de Artillería D. José Morera y del maestro Armero D. Adolfo Pérez, pasando la revista de armamento.

Necrología

En Salamanca ha fallecido el digno secretario, exalcalde de aquel Ayuntamiento y notable abogado, D. Francisco Girón Severini.

Muchas gracias

Hemos recibido atentas invitaciones para los bailes de los Círculos de la Concordia, Mercantil y Artesanos, y los respectivos presidentes enviamos las gracias.

Está mejor

Se encuentra mejorado nuestro querido amigo el bizarro capitán de Infantería D. Manuel Fernández Molina.

Se reúnen tarde

Por falta de número no pudieron tener efecto las sesiones de la Diputación de Badajoz, estando convocada de nuevo para el día diez del corriente que celebró sesión.

Nuevo consultorio en Mérida

El acreditado oculista Dr. Carrón, ha inaugurado en Mérida su consultorio en la calle de Bastimentos núm. 1, agradeciéndole la amable invitación que hemos recibido.

De la Audiencia

Han sido nombrados: fiscal de esta Audiencia D. Manuel Gómez Quintana, presidente de la misma D. Félix Santillano, magistrado D. Manuel García Martínez, teniente fiscal D. Darío Alonso Mazo.

Clave de la legislación española

Es una publicación de gran utilidad práctica, pues por un precio inverso mil, seis pesetas al año, sirve en los primeros días de cada mes, un índice por departamentos ministeriales de todas las disposiciones oficiales, con indicación concreta de la materia de que trata, recogiendo en cada mes todo lo contenido en los boletines anteriores y un índice alfabético. Cuantos vean la obra la pedirán. Administración, Puer-

## CORREOS

Muy próxima convocatoria. Numerosas plazas. Preparación en la

### ACADEMIA POLITÉCNICA CACEREA

Gramática Castellana y Frances, á cargo de D. Luis L. Baena, Doctor en Filosofía y Letras.

Aritmética, D. Enrique Anaya, Catedrático de Matemáticas.

Contabilidad especial de Correos y Legislación postal, D. Emilio Villar, Oficial del Cuerpo.

Geografía postal y Universal, don Juan Aguilera, Oficial del Cuerpo.

Detalles y Reglamentos al Director.

1, Sanot-Spiritus, 1.—Cáceres.

Jorge Capdevielle  
CACERES



Re ojos de pared, variedad de modelos. Relojes para caballero, en acreditadas marcas. Idem para señora, en plata y oro con correa, ó con pulsera.

Relojes con esfera luminosa RADIUM.

Más barato que nadie.

Precios desde 5 pesetas en adelante.

Alfonso XIII, núm. 23

### Taller y marmoles

todas clases

DE

### MANUEL NIETO MARTÍN

San Pedro, núm. 7.—Cáceres.

Se construyen Panteones, Lápidas, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Pavimentos, tapas para muebles y todo lo concerniente al ramo de mármoles.

Especialidad en Figuras, Bajorelieves, Caligrafía, Grabados y Empolvados.

Esta casa facilita catálogos y presupuestos sujetos a gracia gratuita de cuádernos.

### Agencia de "Revista Jurídica,

Fuencarral, 159, entresuelo,  
izquierda.—MADRID

T A R I F A

Presentación de instancias y otros documentos en cualquiera oficina pta.	1
Certificaciones de los Registros de la propiedad mercantil .....	8
Certificaciones de los Registros civil, de penas ó parroquiales.....	2
Certificaciones del Registro de actos ultima voluntad .....	2
Consultación de depósitos y fianzas... dictos en la «Gaceta de Madrid», remitiendo un ejemplar del número correspondiente.....	15
Exhortos, Presentación y Apelación. Si además se ha de intervenir en diligencias, lo señalado en el arancel de procuradores.	8
Gestión de títulos de notarios y registradores.....	10
Gestión de títulos académicos.....	25
Inscripción de obras en el Registro de la propiedad intelectual.....	15
Legalización de documentos en los Ministerios de Estado, Gracia y Justicia, ó en los consulados extranjeros.....	5
Patentes de invención y marcas de fábrica.....	35
Registro de nombre ecme cial .....	25
Traducción de documentos, pliego.....	15
Cobros de cupones énteres de fianza etc., 5 por 100.	

Escríbas de petición y defensa en asuntos de todos los Ministerios, y gestiones correspondientes; devolución de pagos indebidos y de fianza; rehabilitación de cargas de justicia; declaración de derechos pasivos; reclamaciones á ferrocarriles; representaciones de Ayuntamientos, etc., etc.; honorarios con vincionales.

N O T A S

1.º Los subscriptores á REVISTA JURÍDICA tienen el 25 por 100 de bonificación sobre los honorarios de tarifa.

2.º Los derechos suplidos y otros pagos necesarios no se comprenden en anterior tarifa, corriendo, justifico-

SELLOS de franquicia oficial, diez pesetas. Pida V. el extenso catálogo de sellos de caucho, Canalejas, 8.—Cáceres.

### Almacén de maderas, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTINEZ

Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal. Escritorio, Ronda de Cánovas, Calle Nueva, núm. 3.

### La Unión y el Félix Español

Compañía de Seguros reunidos

DOMICILIO EN MADRID

ALCALÁ, 48. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pts

Completamente desembolsado

Primas y reservas .... Pts. 68 Millones

Siniestros pagados des- de su fundación.... Pts. 205 Millones

Siniestros pagados por

incesto (solo en Es- paña, Marruecos y Portugal) durante el

año de 1916 .... Pts. 3.461.356

53 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SEGUROS DE VALORES

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: General Ezponda, 14

Cáceres — Teléfono, 256

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año.

Agencias en todas las poblacio-

nes de importancia de España, Portugal y Marruecos.

(Anuncio autorizado por la Comisión general de Seguros)

CÁCERES: 1917

Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano

### De interés general

La IMPRENTA Y LIBRERIA CATÓLICA de Santos Floriano,

se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de este Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la moderna.

Esta Casa pone á disposición de los Sres. Párrocos, Ocasas Religiosas y particulares cuantos, artículos y objetos, necesiten para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía imitable cuanto se le encarguen.

## -- ANUNCIOS RECOMENDADOS --

### CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO

Fundado en el año 1907

EL MAS ANTIGUO DE CACERES

1.º y 2.º enseñanza y Magisterio y preparación para ingreso en la misma Alumnos internos y externos

ESTABLECIDO EN EL PALACIO DE LA GENERALA

El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el señor Inspector provincial de Sanidad.

CLASES DIARIAS DE TODAS LAS ASIGNATURAS

A CARGO DE

PROFESORES TITULARES

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 95 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 80 matrículas de honor, 220 sobresalientes, 350 notables y más de 700 aprobados.

Resultados en el curso 1916-1917

Matrículas de honor ..... 12 Notables ..... 88

Sobresalientes ..... 36 Aprobados ..... 62

DIRECTOR  
DON JUAN RUBIO SANCHEZ

DETALLES Y REGLAMENTOS AL DIRECTOR

Plaza de los Caldereros, núm. 2. (Palacio de la Generala)

Bar "Aguila", de

LUIS CASTAÑO.—Moret, 7.—

Cervezas, Bocadillos, Aperitivos,

Café, Vermouth y Licores.

Confitería de la viuda de Alvarez.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.

Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Corredor de COMERCIO.—Eladio Rodas Herero.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca.

Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Cortejo y tapones.—Gran Fábrica de ALBERTO-PRAST.—Cáceres.

Ronda de la Estación y Barcarrota.

## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE - RIERA)

Confina los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regulan estos preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, alcaldía, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España : 35 pesetas franco de porte.

# SECCION DE ANUNCIOS

## SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al

= dea. Meret (Cáceres) =

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa

### PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.  
Nitrato de soda.  
Sales de potasa.  
Sulfato de amoníaco.  
Sulfato de cobre.  
Sulfato de hierro.

Sulfato de soda.  
Glicerina.  
Ácido sulfúrico anhídrico.  
Ácido sulfúrico ordinario.  
Ácido nítrico.  
Ácido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SEVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la atenta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

Señores Requejo Hermanos

Portal Llano, 9.—CÁCERES

## SANATORIO ESCUELA

para educación de niños y niñas  
mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

## SUERO DE QUIÑONES

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

## CONSULTORIO médico-pedagógico gratuito

sobre niños y niñas  
mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 a 1

— 62 —  
abian celano sol me, subiendo, siest  
ome abusq emp osoq el bños? taseq  
sobot el dñicen se, torborei coir  
endes y, dñicen el esriente lñm no  
se abir al espriq, solo la exchénicoq  
am dñicoq nñq yod somesa q adori  
dñiq loquel le se evitó nñq, asas  
dñicen aidal, adanal el redib, RR  
nadsberp el y ellímiq el el soal, cof  
ontidoq VI se enloniv sol  
jim ame, dñicen q adanal

Llegó a París. Corría el año de 1912. Dos procesos notables habían conmovido recientemente la opinión pública en la católica Francia; el uno militar y como tal juzgado; el otro hancista, quedando al descubierto la vergüenza de una administración rastreña, hipócrita y llena de malversaciones.

Jouffroy había notado en sus viajes de investigación, que se cernía sobre su patria el denso nublado de una tormenta horripilante, sin que ésta se diera cuenta, ni estuviera apercibida á pesar el certero golpe de una hábil mano mortifera.

Contó al Gobierno sus dudas. Las Águilas imperiales de Alemania recorrian el mundo ambiciosas. El obrero

— 63 —  
sí el casibus sol, siraq asincos si ob  
rio que el inglés. Como un bando de  
rapaces llegaban á los últimos rincones,  
los viajantes ofreciendo los productos.  
La industria alemana arrebataba á las  
islas británicas su comercio. Se exten  
dian por todas partes los ferrocarriles,  
los canales facilitando el comercio inter  
ior, y Alemania no perdía de vista  
á sus enemigos siempre alerta por la  
salvación de su territorio.

Entre ambas naciones existía un  
odio á muerte que iba á traducirse en  
breve en hechos lamentables, arras  
trando cada soberbia matrona lo que  
diplomáticamente pudiera.

Francia, su Francia querida, cuna  
de la libertad y emporio de la ciencia  
irradiando desde París sus rayos al  
resto del mundo, deslumbrando porten  
tosa con sus descubrimientos la igno  
rancia de otros pueblos, tenía un ene  
migo que en silencio la mataba, dor  
mia sin preocuparse de la hecatombe  
enfangada en el vicio, en la molicie,  
en una crápula que disminuía sus ha  
bitantes, y las grandes fábricas de  
Creusot, apenas si sostenían diez mil  
obreros, mientras el pueblo en su fa  
ñanza reía locamente, inundando con

## LA PUREZA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOTORA POR ELECTRICIDAD

SALUTARIO GONZÁLEZ  
PLASENCIA

Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

## LA MUDANZA, AGENCIA

DE CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores e in  
teriorres de todos precios

OFICIO DE OFICIOS  
DE PÉREZ GALDÓS, 9; principal centro.—MADRID

Francisco Cruz Quirós

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL  
DE LA ACREDITADA CERVEZA

— MAHOU —

de preferida por el público Inteligente

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz

de las renombradas

«AGUAS DE VALDELAZURA»

San Antón, 22.—CACERES

## AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

— BILBAO —

Capital desembolsado, 3.000.000 de pesetas

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo  
con las prescripciones de la Ley de 14 de Mayo de 1909

SEGUROS INCENDIOS

Edificios, Industriales, Mobi  
liarios, Cosechas, etc., etc.

SEGUROS MARITIMOS

SUBDIRECCION DE CACERES

D. José Acha Gutiérrez

Oficinas: Plaza Mayor, núm. 9

(Anuncio autorizado por la Comisión de Seguros de 26 de Noviembre  
de 1900)

Gabinete Médico  
del Dr. Domínguez Villagrá

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Instalación instantánea de RAYOS X provista de todos los adelantos

ELECTRICIDAD MEDICA = Aparatos de FÁCIL = MASAJES  
electrónico y eléctrico = DUCHAS ELECTRICAS de aires frío y caliente

PLASENCIA

## PLATERÍA

— DE —

GERMÁN

BENITO

Orfebrería de arte.

Bisatería de oro y

plata.—Cubiertos de

plata y plateados.—

Taller especial para

toda clase de com

posturas, dorar y

platear.

ZAMORA, NUM. 11

SALAMANCA

EL BLOQUE

PERIODICO LIBERAL

ANUNCIOS PRECIOS MUY

ECONOMICOS

REBAJAS A LOS

A U S T E D

Amigo Diblí

PARA SUS HIJOS

TELEGRAMAS

RECORRIDOS

ESTACIONES

COMUNICACIONES

RECORRIDOS

ESTACIONES

COMUNICACIONES

RECORRIDOS

ESTACIONES

COMUNICACIONES

RECORRIDOS

ESTACIONES

COMUNICACIONES

RECORRIDOS

ESTACIONES